

JUNTA DE GOBIERNO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(2).- 136.- EXPEDIENTE 2023/GBS_01/000740: INFORME-PROPUESTA DE APROBACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA Y EL AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Conoce la Junta de Gobierno del Informe-Propuesta de la Jefa de Sección de Convenios, Contratos y Subvenciones del Área de Bienestar Social y que se transcribe a continuación:

- “Vista la Providencia de la Diputada Delegada de Bienestar Social de 14 de junio de 2023 - dictada en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto de la Presidencia nº 2724/19, de 3 de julio de 2019- por la que se da inicio al expediente de suscripción del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Alba de Tormes en el marco de colaboración con las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro de la provincia de salamanca que gestionan recursos destinados a personas con discapacidad intelectual, para el año 2023.
- Visto el informe de la dirección del Área de Bienestar Social de fecha 16 de junio de 2023, que se emite en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el artº. 19.1 de la Ordenanza Reguladora de la concesión de subvenciones de la Diputación Provincial de Salamanca.
- Vista la fiscalización del expediente que se lleva a cabo de forma favorable mediante el informe de fiscalización 751 de fecha 11 de julio de 2023 emitido por la Intervención provincial en aplicación del artículo 11 del Real Decreto 424/2017.
- Teniendo en cuenta el Decreto de Delegación de la Presidencia Provincial en la Junta de Gobierno núm. 2703/19 de 8 de julio, que atribuye a dicho órgano corporativo la competencia para aprobar el presente expediente, ya que en este caso concreto, su aprobación implica un gasto cuyo importe supera los 60.000 €.

En consecuencia con lo expuesto, por el Área de Bienestar Social se realiza la siguiente

PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERO: Aprobar la suscripción de un Convenio de Colaboración para el año 2023 entre la Diputación de Salamanca y el AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES con

Código Seguro de Verificación	IV7P4QDCN5UILRBZVVFNCRKCIA	Fecha	07/09/2023 12:06:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P4QDCN5UILRBZVVFNCRKCIA	Página	1/2



P3700800J dentro del marco de colaboración con las Entidades Públicas y Privadas sin ánimo de lucro de la provincia de Salamanca que gestionan recursos destinados a personas con discapacidad intelectual.

SEGUNDO: Aprobar el texto del convenio de colaboración con el AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES para el año 2023 que consta en el expediente electrónico Número: 2023/GBS_01/000740, en informe firmado por el Director del Área de Bienestar Social con el conforme del Secretario General y con el Código Seguro de Verificación IV7OZS232FBM73VLCM65MBQD6Y.

TERCERO: Autorizar y disponer el gasto por un importe de ochenta y tres mil euros (83.000,00 €) para el AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023/N/61/3230E/4805000, conforme al documento de retención de crédito RC núm. 202300006397 expedido por la Intervención Provincial.”

Y la Junta de Gobierno, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda prestarle su aprobación.”

De su acuerdo,

EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro de Verificación	IV7P4QDCN5UILRBZVVFNCRKIA	Fecha	07/09/2023 12:06:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P4QDCN5UILRBZVVFNCRKIA	Página	2/2

